 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	1 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para las actividades de limpieza y desinfección permanente y mantenimiento en la oficina administrativa de Lewis Energy Colombia, Inc., una se retorne a la presencialidad que permita prevenir y mitigar la propagación del COVID-19.

2. ALCANCE

El presente protocolo aplica para las actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento permanente en la oficina administrativa de Lewis Energy Colombia, Inc.

3. RESPONSABILIDADES

CAO / Gerencias

- Aprobar los lineamientos y medidas del presente documento.

Líder de procesos


- Implementar y hacer cumplir las exigencias de este protocolo.

Asistente ejecutiva y administrativa

- Designar el personal idóneo y responsable para realizar las actividades de limpieza y desinfección diaria en oficinas previo a la apertura y posterior al cierre de la misma, incluyendo zonas comunes.
- Determinar la frecuencia y lugares de limpieza en las diferentes áreas de la oficina o zonas comunes, durante la jornada laboral, donde el personal que labora tiene contacto constante y directo.
- Suministrar los insumos requeridos para una adecuada limpieza y desinfección de los lugares de trabajo.
- Realizar jornada de control de roedores e insectos para evitar contaminación en zonas comunes y lugares de trabajo.
- Generar desinfecciones en la oficina que prevengan la propagación del virus Sars_Cov2 y la enfermedad del COVID-19.

Coordinador HSE

- Promover la limpieza y desinfección de elementos de manera individual en los puestos de trabajo, a través de folletos, charlas y capacitaciones.
- Suministrar los elementos de protección personal requeridos para el colaborador de aseo y cafetería.

 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	2 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03


- Coordinar las capacitaciones al personal de aseo y cafetería en el uso de sustancias químicas para desinfección.
- Verificar que las fichas de seguridad de los productos químicos como: desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones, detergentes, entre otros que se requieran para realizar el proceso de limpieza y desinfección estén en el lugar de almacenamiento de los mismos.

Colaboradores

- Cumplir con los lineamientos establecidos por la Compañía.
- Aplicar el lavado de manos mínimo cada 3 horas o menos en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 a 30 segundos.
- Todos los colaboradores directos, en misión, y contratistas deben realizar diariamente limpieza y desinfección previo al uso de equipos, elementos o herramientas de trabajo.
- Realizar limpieza frecuente de su puesto de trabajo y áreas de contacto, con paños desinfectantes y proceder con el lavado de manos después de esta actividad.

4. DEFINICIONES

- **Aislamiento:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- **Aislamiento respiratorio:** Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (1 metro).
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tiene por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Coronavirus:** Llevan este nombre porque tienen forma de corona. Ellos pertenecen a una extensa familia de virus, algunos de los cuales pueden causar diversas enfermedades, tales como el resfrío común o infecciones respiratorias agudas graves.
- **COVID-19:** Es una enfermedad respiratoria provocada por un nuevo virus SARS-CoV-2 de tipo coronavirus, que fue identificado por primera vez en

 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	3 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

China, el 17 noviembre de 2019, según una investigación del periódico hongkonés South China Morning Post basada en datos gubernamentales.


- **Contacto cercano:** Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- **Distanciamiento social:** recomendación que se brinda a las personas procedentes de áreas afectadas que se encuentran asintomáticas para restringir la actividad social y participación en reuniones.
- **Hipoclorito:** Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas de dicho producto.
- **Mascarilla quirúrgica:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.
- **Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

5. CONTENIDO

5.1 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS

5.1.1 Preparación de la actividad

- Reportar a diario su estado de salud y si ha presentado síntomas gripales, a través del formato "HSEQR-FR116 Auto-reporte de condiciones de salud IRA COVID-19". Este documento se puede diligenciar a través del formulario planteado en el siguiente link:

 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	4 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=VYlh4EDWJ0-Ub21EGnDmkR-UreO3QvVEoYIQzCFKLYpUOFI0MlpYTDhHMzI1RjJPQzJVMzZVSUUyUy4u>

- Usar cada uno de los elementos de protección personal dispuestos para el desarrollo de limpieza y desinfección de los lugares de trabajo y zonas comunes (traje anti fluido, tapabocas, gafas transparentes, delantal y guantes) los cuales deben ser desinfectados a diario.
- Contar con capacitación para manipulación de sustancias o productos químicos. (Personal de aseo y cafetería)
- Registrar en el formato "HSEQR-FR113 Planilla control y registro de aseo a oficinas y zonas comunes (limpieza y desinfección)" la hora, el día y el lugar al cual se realiza la limpieza y desinfección.
- Para efecto de ventilación y recambio de aire de espacios cerrados tales como oficinas, salas de juntas y cafetería, entre otros, los responsables y/o usuarios de cada una de esas áreas de trabajo deberán mantener abiertas las puertas y/o ventanas, de tal forma que se permita el recambio de aire.

5.1.2 Desarrollo de la actividad


5.1.2.1 Área de cafetería

Con el fin de respetar la distancia de 2 metros entre personas, las mesas de la cafetería y las sillas se encuentran dispuestas para tal fin y se establecen horarios de almuerzo para cada turno. Realizar el proceso de desinfección del área entre turnos.

Los colaboradores deben seguir el siguiente protocolo a la hora de tomar sus alimentos:

- Lavar las manos con agua, jabón y toallas desechables.
- Retire el tapabocas.
- Lavar nuevamente las manos con agua y jabón.
- Lavar de nuevo las manos, con agua y jabón, al finalizar la alimentación.
- Utilizar de nuevo el tapabocas para retomar labores.
- No compartir utensilios de comida entre las personas.


Nota: El servicio de cafetería se desarrolla por autoservicio, es decir cada colaborador que requiera utilizar la cafetera, dispensador de agua, horno micro ondas, debe desplazarse a la cafetería desde su puesto de trabajo y está en la

 Lewis Energy Colombia, Inc.®	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	5 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

obligación de desinfectar la superficie de los elementos utilizados una vez finalice su uso.

5.1.2.2 Limpieza y desinfección de las áreas

- Limpiar y desinfectar áreas y superficies como paredes, suelo, puertas, muebles de oficina, divisiones, equipos de oficina, entre otros, retirando el polvo y la suciedad con el fin de lograr una desinfección segura.
- Usar paños limpios para limpieza y desinfección.
- Aplicar el protocolo de lavado de manos antes y después de realizar las actividades de limpieza y desinfección. (Personal de aseo y cafetería).
- Usar guantes para limpieza y desinfección. (Es obligatorio en el desarrollo de esta actividad).
- Aplicar las recomendaciones de la etiqueta de cada insumo o producto de desinfección, para no alterar su composición ni realizar mezclas artesanales, donde se genere posible riesgo a la salud.
- Leer la etiqueta (modo de uso) de cada artículo de limpieza para asegurar una desinfección adecuada.
- Desinfectar las superficies del baño y sanitario ubicado dentro de la oficina, asignado al CAO, una vez al día.
- Asignar recipientes con bolsa negra para disposición de guantes, paños, tapabocas, y demás elementos contaminados en el proceso de limpieza y desinfección en cada cafetería de la oficina, es importante eliminar estos residuos y no reutilizarlos.
- Priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Mantener las áreas de trabajo despejadas de elementos ajenos a la labor.
- Evitar el uso compartido de equipos o dispositivos de otros colaboradores (oficinas, computadores, radios de comunicación, celulares, elementos de escritura) cuando sea posible, así como realizar limpieza y desinfección permanente de los mismos.

 Lewis Energy Colombia, Inc.®	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	6 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

- Disponer de gel antibacterial en la recepción, y la cafetería para realizar limpieza de objetos, superficies, y materiales de uso constante.
- En las diferentes áreas de trabajo Lewis Energy Colombia Inc., llevara a cabo la gestión de residuos de acuerdo al código de colores establecido en la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019. Los residuos de elementos de protección personal tales como tapabocas y guantes se ubicarán en recipientes con doble bolsa de color negro, y se entregarán a un tercero para la disposición final.
- Lewis Energy Colombia, Inc., periódicamente y de acuerdo a programación llevará a cabo actividades de fumigación.


5.1.3 Después de la actividad

- Realizar limpieza en el exterior de los guantes y el delantal en caso que estos sean reutilizables con el producto desinfectante. Previo al retiro del elemento, se debe ubicar en un lugar ventilado.
- Desinfectar en lo posible con agua y jabón o producto desinfectante los elementos como escobas, cepillos, aspiradoras entre otros.
- Lavar y desinfectar los paños y traperos después su uso, dejarlos en un lugar ventilado.
- Entregar los formatos diligenciados del control y registro de limpieza en las diferentes zonas de la oficina durante la jornada laboral.

5.2 PRÁCTICAS DE LIMPIEZA

Hay muchos desinfectantes que son activos contra COVID-19, actualmente, la OMS recomienda el uso de:

- 70% de alcohol etílico (inflamable) para desinfectar áreas pequeñas, p. termómetros, mouse, teclado. No usar en superficies inflamables o equipos eléctricos.
- Hipoclorito de sodio al 0,5% (equivalente a 5000 ppm) para la desinfección de superficies (se puede usar la solución Dakins).
- Ejemplos de hipoclorito de sodio en soluciones al 0.5%

 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	7 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03




5.2.1 Kit de desinfección total

Se recomienda el uso de un kit de desinfección que elimine los virus y bacterias en todos los espacios de la oficina como:

- Desinfectante multisuperficies 500 ml
- Gel instantáneo antibacterial con aloe vera hidratante 500 ml
- Desinfectante de aire y superficies 400 ml
- Desinfectante para pisos 1.000 ml

5.2.2 Manipulación de insumos y productos de proveedores externos

- Solicitar al proveedor el cumplimiento de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. (Cada uno de los procesos de LEC que solicite cualquier tipo de insumo o producto).
- Recibir todos los pedidos de insumos de cafetería, papelería, entre otros, en el sótano del primer piso de la Torre Samsung por la persona que realiza el pedido.
- El colaborador de LEC que realiza el pedido, realiza la desinfección de las cajas o insumos solicitados, después debe asegurar que el proveedor cuenta con los elementos de protección personal para ingresar con el pedido a las oficinas.
- Cuando un funcionario de LEC realice un pedido a domicilio (almuerzo, medicamentos, entre otros.), debe recibirlo directamente en la parte exterior de la Torre Samsung – primer piso, y debe contar con los elementos para desinfectar dicho pedido, para volver a ingresar al edificio, pasando por los filtros del protocolo de ingreso como son: la toma de temperatura, el distanciamiento de 2 metros y el uso de los ascensores de acuerdo con lo establecido por la administración del edificio.
- Las etiquetas de la dilución deben estar alineadas a lo establecido por el fabricante, y se debe ajustar a lo emanado en el SGA, del mismo modo para efectos de la caducidad del producto se debe validar con lo referenciado por el fabricante.


 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	8 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

- Usar productos de limpieza y desinfección certificados, evitando hacer mezclas artesanales entre productos de diferentes características químicas (mezclas entre detergentes y desinfectantes) seguir las indicaciones de la ficha de seguridad.

5.2.3 Recomendaciones para limpieza y desinfección en la vivienda

Los espacios que conforman una vivienda como el comedor, la cocina los baños, la zona social, los dormitorios, los espacios de almacenamiento, pasillos y balcones se deben mantener con buena higiene y limpieza para ello se recomienda:

- Propender porque la vivienda permanezca en las mejores condiciones de aseo, por ello, los espacios deben ser higiénicos, con adecuado control del polvo, circulación de aire limpio, una correcta disposición y eliminación de basuras.
- Incrementar actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos y superficies, lo que permite la prevención y mitigación de factores de riesgo biológico (hongos, bacterias, virus, ácaros).
- Mantener la ventilación e iluminación natural de la vivienda.
- En lo posible, reparar las goteras de los techos para evitar la humedad.
- Limpiar periódicamente los pisos, muebles, estampas, paredes y demás objetos de la casa.
- Desinfectar los pisos trapeando con hipoclorito de sodio diluido en agua (colocar dos (2) cucharadas de hipoclorito de sodio de uso doméstico en un litro de agua fría y limpia).
- Mantener la casa libre de ropa, muebles y trastos que no se usen.
- Mantener siempre despejadas las puertas, los pasillos de circulación y las escaleras.
- Los paños y utensilios de limpieza para el aseo de la cocina deben ser utilizados solo para este fin.
- Depositar las basuras en recipientes con tapa o en bolsas plásticas cerradas hasta su disposición final.
- Lavar y desinfectar regularmente el sanitario o letrina, con solución jabonosa y un desinfectante de uso doméstico o general como el hipoclorito de sodio diluido en agua.
- Mantener abiertas las puertas y ventanas de las habitaciones para su ventilación natural.
- Limpiar y desinfectar el cesto de la ropa sucia con agua y jabón luego humedecer un paño limpio con un desinfectante a base de hipoclorito de sodio de uso doméstico y secar muy bien.
- Si utiliza un jabón sanitizante o desinfectante de uso doméstico no se requiere limpiar con la solución de hipoclorito.

 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	9 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

5.2.4 Desinfección del celular y otros dispositivos


Es importante aplicar las medidas básicas para mantener limpias y desinfectadas las superficies de los elementos que con los que estamos en contacto:

- Los celulares y otros dispositivos (teclados, mouse, materiales didácticos, juguetes) y cualquier superficie con la que se tenga contacto permanente, como norma general, resulta imprescindible limpiarlas con soluciones desinfectantes utilizadas en los hogares, o con una solución de Cloro al 0,5% (5000 ppm) para ello utilizar hipoclorito de sodio del 5% al 6% que corresponde a productos comerciales de uso doméstico o con detergente, a fin de evitar la propagación del coronavirus.
- Limpiar los celulares y otros dispositivos utilizando un lienzo suave y sin pelusa, evitar paños ásperos o estropajos, no usar aerosoles, aire comprimido o productos de limpieza blanqueadores o abrasivos y no rociar limpiadores directamente sobre el artículo. Limpiar la superficie suavemente con un paño limpio y suave, y solo si es necesario humedecer la esquina de un paño con una pequeña cantidad de agua limpia y pasarlo suavemente por la pantalla.

5.2.5 Puertas y perillas

En los hogares y la oficina; se debe reforzar la limpieza, sobre todo en elementos que se tocan con frecuencia como los pomos de puertas, cerraduras y barandas.

- Las puertas tienden a acumular polvo por lo tanto se deben limpiar con agua tibia iniciando con los marcos de abajo hacia arriba, seguidamente la puerta igualmente de abajo hacia arriba. Posteriormente desinfecte con un agente antibacterial de uso doméstico o universal, tanto la puerta como los pomos, cerraduras y barandas.
- Limpiar las perillas de las puertas con una toalla de papel y un producto de uso doméstico o universal como el alcohol de 70° o con una disolución de hipoclorito de sodio diluido con agua (dos cucharadas soperas de hipoclorito por un litro de agua), al menos una vez al día.
- Todas las perillas de las puertas, manillas de los lavamos, inodoros e instrumentos y equipos de trabajo con los que se tenga contacto permanente, se deben limpiar y desinfectar.

 Lewis Energy Colombia, Inc.®	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	10 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

6. CONTROL DE REGISTROS


Nombre Registro	Código	Almacenamiento y Recuperación			
		Responsable	Ubicación	Periodo de Retención	Disposición
Planilla control y registro de aseo a oficinas y zonas comunes (limpieza y desinfección)	HSEQR-FR113	Asistente Ejecutiva y Administrativa	Físico	20 años	Digitalización y Destrucción
Auto-reporte diario operativo para condiciones de salud COVID-19	HSEQR-FR116	Medico Ocupacional	Físico y Magnético	20 años	Digitalización y Destrucción

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Actualización	Descripción del Cambio
0.1	18/05/2020	Creación del Documento
0.2	02/03/2021	Resolución 223 de 2021. Por medio de la cual se modifica la Resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico.
0.3	12/04/2021	Se incluyen las Fichas de datos de seguridad de acuerdo al SGA.
0.4	08/06/2021	Resolución 777 de 2021. Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

8. REFERENCIAS

- Decreto 457 de 2020 Aislamiento
- Decreto 488 de 2020 Medidas de orden laboral
- Decreto 500 de 2020 Acciones de promoción y prevención ARL
- Decreto 531 de 2020 Continuación y aislamiento
- Decreto 536 de 2020 Continuación y aislamiento
- Decreto 539 de 2020 Protocolos de Bioseguridad
- Decreto 593 de 2020 Prórroga aislamiento obligatorio 11 de mayo
- Resolución 385 de 2020 Declaración de emergencia sanitaria, Mod. 407 y 450
- Resolución 622 de 2020 Inspección, vigilancia y control de la calidad del agua
- Resolución 666 de 2020 Protocolo general de Bioseguridad

 Lewis Energy Colombia, Inc.*	GESTIÓN HSEQ Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Página:	11 de 11
		Versión:	0.4
	BIOSEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA DE LA OFICINA EN BOGOTÁ	Fecha:	08/06/2021
		Código:	HSEQR-PT03

- Resolución 223 de 2021 Modifica Resolución 666 de 2020
- Resolución 392 de 2021 Modifica artículo 2 de Resolución 666
- Circular 005 de 2020 Directrices detección y atención COVID-19
- Decreto 126 de 2020 Medidas transitorias para el manejo de riesgo derivado de la pandemia por Covid-19, Alcaldía Mayor de Bogotá
- Circular 017 de 2020 Educación
- Circular 018 de 2020 Prevención IRA
- Circular 019 de 2020 Detección temprana
- Resolución 223 de 221 Por medio de la cual se modifica la Resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico
- Resolución 777 de 2021. Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

9. REVISÓ Y APROBÓ

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Andres Garcia/ Mauricio Urrego	Nombre: Jessica Peláez / Édgar Andrés Hernández	Nombre: Blanca Morales.
Cargo: Medico Ocupacional / Medico Ocupacional	Cargo: Coordinadora SIG. / Coordinador HSE.	Cargo: Gerente HSEQ y Asuntos de Gobierno